

SESION

DEL DIA 11 DE SETIEMBRE DE 1811.

Principió por la lectura de la sesion del dia anterior; del estado de las fuerzas sutiles, del 9, y del parte del general del cuarto ejército, del 10.

Se dió cuenta de un oficio del Ministro de la Guerra, en el que dá parte á S. M. de que habiendo el Consejo de Regencia admitido la renuncia que habia hecho D. Miguel de Castro y Araoz del gobierno de Comayagua en el reino de Guatemala, para el que estaba electo, habla nombrado S. A. al capitan de navío de la Real Armada, D. Juan Antonio Tornos y Cagigal; y se acordó que se conteste «que las Córtes quedan enteradas.»

El Sr. *Presidente* señaló el dia 12 para ver la causa del Sr. Freire, y el 13 para la del Sr. Gonzalez, ambas despachadas por el Tribunal de Córtes.

Se leyeron los partes del general Freire, remitidos por el general Blake, sobre las acciones y retirada del ejército tercero, y se mandó que se devuelvan al Minis-

terio de Guerra, como lo solicita, dirigiendo copias de todos ellos á las Córtes.

El Sr. Fortun hizo las siguientes proposiciones:

1.º Que se retire el Sr. D. Joaquin Blake para cumplir el cargo de Regente en desempeño del Reglamento.

Quedó admitida á discusion.

2.º Que se retire el general Cuadra, formándola sumaria, y se nombre un general activo de ciencia y probidad, que mande en jefe.

No se admitió á discusion.

Se leyó una representacion de la Junta de Murcia, pintando el estado deplorable en que se halla la provincia y el ejército, y se acordó que se devuelva al señor Marqués de Villafranca, para que haga las gestiones correspondientes en el Consejo de Regencia.

El Sr. *Presidente* levantó esta sesion. = Ramon Giraldo, Presidente. = Manuel García Herreros, Diputado Secretario. = Antonio Oliveros, Diputado Secretario.